

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, 01 DE NOVIEMBRE DEL 2017.-----

En voz de la C. María Elena Limón García, Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día 01 primero de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete. Previa convocatoria realizada por la C. Presidente Municipal, en su carácter de presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, se encuentran reunidos los regidores integrantes de dicha Comisión, en la Sala de Expresidentes del Edificio que ocupa la Presidencia Municipal de San Pedro Tlaquepaque, ubicada en la calle Independencia número 58, de conformidad con los artículos 73, 76, 77, 84, 87, 90 y 97 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque. Como primer punto del orden del día **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, da la bienvenida a todos los presentes, se solicita al Mtro. José Luis Salazar Martínez, Secretario del Ayuntamiento, para que tome la lista de asistencia y levante el acta correspondiente. -----

En uso de la voz el Mtro. José Luis Salazar Martínez, lista de asistencia: -----

Comisión Edilicia de Seguridad Pública:

Vocal. Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna:	Presente
Vocal. Regidor Orlado García Limón:	Presente
Vocal. Regidor Miguel Silva Ramírez:	Presente
Vocal. Regidor Adenawer González Fierros:	Presente
Vocal. Regidor Alfredo Fierros González	Presente
Presidente. María Elena Limón García:	Presente

Se encuentran presentes los seis miembros de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, además asisten como invitados, la regidora Lourdes Celenia Contreras González, la regidora Rosa Pérez Leal, la Lic. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones, Directora del Instituto de las Mujeres, el Mtro. Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas, el Lic. Salvador Ruiz Ayala, encargado de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal y representantes del Centro de Seguridad Urbana y Prevención S.C. (CESUP), por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 76 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se declara que existe quórum legal. -----

Para efectos del segundo punto del orden del día se procede a su lectura-----

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

3.- Programa de 100 días de la Comisaría de la Policía Preventiva de San Pedro Tlaquepaque.-----

4.- Estado de gestión de la Agencia Metropolitana de Seguridad. -----

5.- Avances del Programa Integral de Prevención de las 5 colonias (CESUP).-----

6.- Asuntos Generales.-----

7.- Clausura de la Sesión.-----

LA PRESENTE FOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, REALIZADA EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

 En votación económica se les pregunta si se manifiestan por la afirmativa, aprobado por unanimidad. -----

Continúa en uso de la voz el Mtro. José Luis Salazar Martínez, como tercer punto del orden del día, se procede a la presentación del Programa del los 100 días con motivo de la llegada del Licenciado Salvador Ruiz Ayala como encargado de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, programa que será anexado al Acta correspondiente. -----

En uso de la voz el Licenciado Salvador Ruiz Ayala, informa que el programa de los 100 días está dividido en 6 seis puntos, instalaciones, equipo y tecnología, parque vehicular, formación y capacitación, homologación salarial y reingeniería en procesos. Como primer punto, las instalaciones del cuartel del sector 1, se encontraron en mal estado, por lo que se comenzaron con trabajos de remodelación como pintura, corte de pasto y depuración de cosas que se tenían almacenadas, además se encontraron algunos vehículos que requieren reparación, mismos que ya se derivaron a los talleres correspondientes, en cuanto al cuartel del sector 2 que se ubica en San Martín de las Flores, las dimensiones del terreno cumple con algunas especificaciones, pero requiere de un trabajo mayor de impermeabilización, cabe señalar que en todos los cuarteles no se cuenta con área para mujeres como son baños o vestidores, además en este sector se requiere pintura y reparación de baños, como trabajo inmediato para estos 100 días. -----

Respecto al sector 3 que se encuentra en las Juntas, requiere mantenimiento de instalaciones eléctricas, así como área para mujeres como baños y vestidores, el sector 4 que se encuentra en Miravalle, requiere de mantenimiento general, no tiene patio de maniobras para formación de los elementos, ni área de sombra, sin embargo si cuenta con espacio para realizar esas obras, como trabajo inmediato en dicho cuartel, se pintó y se corto el pasto, por otro lado, el sector 5 que se ubica en Santa Anita, éste cuenta con una pequeña instalación de seguridad como caseta de entrada, tiene poco espacio para desarrollarlo, se requiere acciones de mantenimiento y espacio para mujeres debido a que está creciendo la plantilla. El cuartel de Jaguares también necesitará de mantenimiento general al igual que la Academia. -----

Continúa en uso de la voz, el Lic. Salvador Ruiz Ayala, estamos ante una nueva fase que pretende implementar el Gobierno del Estado, donde se requerirá de nuevas tecnologías de comunicación, por lo que se necesitará de nuevo equipo de radio comunicación, sin embargo esa fase durará tres o cuatro años, lo que nos permite reparar los radios que lo requieren, en lo que se adquieren paulatinamente los equipos de nueva tecnología, también se necesitarán reparar varios de estos equipos de comunicación, actualmente se encuentran operando, sin embargo se requiere de algunas reparaciones para que funcionen en optimas condiciones y con ello alargar su vida útil, por lo que se pretende reparar un porcentaje durante este programa de los 100. -----

En uso de la voz la Presidenta de la Comisión, propone se someta a votación de los miembros presentes, la cantidad de hasta \$500,000.00 para reparación de los radios, DENTRO DEL PROGRAMA DE 100 DÍAS, procurando que se gaste el menor recurso posible, los cuales se irán reparando paulatinamente, quien este a favor levante la mano, aprobado por mayoría. -----

En uso de la voz, el Licenciado Salvador Ruiz Ayala, señala que en esta primera etapa del programa de los 100 días, será necesario dar mantenimiento a algunas

armas y compra de cargadores, mostrándose ejemplos de las condiciones de las armas y cargadores.-----

En uso de la voz el Regidor Miguel Silva Ramírez, propone se realice un inventario de todas las armas que requieren reparación o mantenimiento, incluyendo lo que se necesita para poder sacar una costo aproximado .-----

La Presidenta de la Comisión señala que se arreglen paulatinamente las armas y que el encargado de la Comisaría esté informando lo que se va reparando para tener conocimiento del gasto para revisarlo con la tesorería.-----

El encargado de la Comisaría manifiesta que se requiere de 50 sillas para los elementos que trabajan la mayor parte del tiempo sentados, asimismo propone que se autorice la reparación de los lockers y el cambio de la funda de 200 chalecos balísticos. -----

Por otro lado, se realizó un recorrido a los talleres mecánicos, para revisar el parque vehicular que se encontraba en reparación, siendo 63, de los cuales han estado saliendo paulatinamente para seguir siendo usadas en los servicios, estamos en dicha revisión, ya que hay algunos de los casos, en que la reparación es más costosa, que el valor de la unidad y siendo así, se procederá a su baja respectiva. Dentro del programa de los 100 días se pretende comprar 200 llantas, de momento se adquirieron 80.-----

En otro tema, la homologación salarial de los policías está dando como resultado que los elementos no emigren a otros municipios, por lo que se está teniendo un mayor reclutamiento, también se está creando la academia itinerante para evitar que se queden descubiertos los sectores en determinados momentos, se requerirá de capacitación específica para los mandos por la particularidad de sus funciones, asimismo se necesitará de plazas de carácter administrativo para la Comisaría como prevención del delito, vinculación, áreas de psicología entre otras. Junto con la Dirección General de Políticas Públicas, se están realizando actividades para la creación de un nuevo sector, también se está trabajando en algunas colonias para realizar operativos con la creación de un grupo especial que realizará operativos de contacto directo con los ciudadanos, con el fin de mejorar la seguridad. Por otro lado se propone que los mandos de los sectores, independientemente del salario que tienen por su rango, se les garantice una compensación temporal mientras estén ocupando ese cargo, pues tienen otro grado de responsabilidad y funciones, a lo cual la mayoría de los integrantes de la comisión, muestras estar de acuerdo.-----

En uso de la voz el Mtro. José Luis Salazar Martínez, señala que de no existir más temas que tratar, se proceda a pasar al punto cuatro del orden del día.-----

Se concede el uso de la voz al Director General de Políticas Públicas, quien informa sobre algunos puntos de los cuales se entregará material que podrán consultar. Dentro de las acciones asumidas por el Gobernador del Estado y por los Alcaldes del Área Metropolitana de Guadalajara en la reunión del día 17 de septiembre de 2017, se revisó el tema de la homologación salarial de los cuerpos policiacos del Área Metropolitana de Guadalajara, a la par de esto hay una serie de acciones que implicarán la homologación reglamentaria y el rediseño interno, como primera acción se necesitará realizar una revisión a la reglamentación municipal y de ser posible en la próxima sesión de cabildo le solicitaremos a la C. María Elena Limón García, turne a comisiones la revisión de los reglamentos que implican la normatividad de seguridad con el fin de homologarlos y dar un orden, de tal revisión es probable que se desprenda la necesidad de crear un reglamento

de servicio civil de carrera policial, lo anterior obedece a que el Gobierno del Estado tomará estas cuestiones para la aportación de fondos para la homologación salarial de los elementos de la policía.-----

Otro punto que se consideró en esa reunión del 17 de septiembre, fue la relativa a los horarios en los que operan los negocios de venta y consumo de alcohol, lo cual se considera que en el reglamento municipal correspondiente, no se tendrá problema en su adecuación. El siguiente punto que se trató fue la alerta de género, ante esto se puso en marcha una prueba piloto "Programa de prevención de la violencia contra las mujeres durante la movilidad urbana cotidiana y en el transporte público urbano en Jalisco", que se está implementando en la colonia las Huertas. Por último, hace unas semanas se tuvo una sesión de trabajo en la lógica de la prevención a la violencia y la delincuencia para una propuesta estratégica para el 2018, donde las 10 dependencias que trabajan en la comunidad junto con la Comisaria de la Policía en un ejercicio de trabajo, situación que se les irá informado, siguiendo esta misma lógica, existe un trabajo de prevención en 5 colonias, que es implementado por el Centro de Seguridad Urbana y Prevención S.C. (CESUP), tema que será tratado en el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario propone que de no haber más información que compartir, se proceda a continuar con el quinto punto del orden del día.-----

Se concede el uso de la voz a Rocío y Santiago Villalobos representantes del Centro de Seguridad Urbana y Prevención S.C., señalan que conforman una sociedad civil que ha tenido intervención durante varios años a nivel nacional, con presencia en diversos municipios con índices de violencia, dicha intervención es con un enfoque de prevención, principalmente se trabaja con jóvenes que viven en colonias donde son vulnerables a cometer delitos o que ya los cometieron, actualmente se está trabajando en 5 colonias de este municipio, el Sauz, Francisco I. Madero, Buenos Aires, San Martín de las Flores y Tateposco, se encuentran trabajando en base a iniciativas socio-culturales como una primera etapa, de esta manera se realiza un diagnóstico de reconocimiento en las colonias para ubicar los grupos o pandillas que ahí habitan, en un segundo término se tiene contacto con los jóvenes para saber cuáles actividades quieren desarrollar o cuáles son sus intereses, de lo anterior y en base a las iniciativas o actividades planteadas se hace una reflexión sobre los problemas que se necesitan abordar, los trabajos se comenzaron en el mes de julio del presente año y se terminarán en diciembre.-----

En uso de la voz el Mtro. Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas, extiende la invitación a los presentes para que asistan a las comunidades y participen en las distintas actividades que se realizan en las colonias.-----

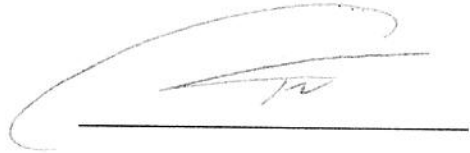
En uso de la voz el Mtro. José Luis Salazar Martínez, propone que de no existir más temas que tratar se pase al siguiente punto del orden del día, como asuntos generales, se da cuenta del avance de la convocatoria para jueces municipales donde se inscribieron 29 personas de las cuales 20 son hombres y 9 son mujeres, todos los participantes cumplieron los requisitos de elegibilidad, el siguiente paso será la aplicación de un examen de conocimientos de acuerdo a la convocatoria que se lanzó, posteriormente la Comisión deberá entrevistar a los participantes, por lo que se sugiere realizar un calendario que se les hará llegar a los presentes.-

Continúa en el uso de la voz, se les pregunta a los presentes si existe algún asunto o propuesta para atención por parte de esta Comisión. Al no haber participación de los presentes, se procede a atender el siguiente punto del orden

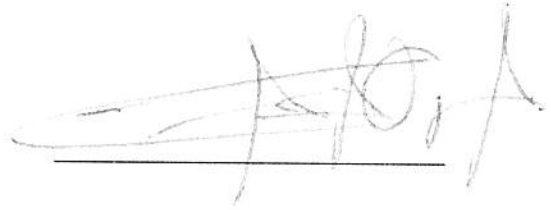
del día. -----

En uso de la voz la C. María Elena Limón García Presidente de la Comisión, declara que una vez agotados cada uno de los puntos propuestos y sin existir más temas que tratar, agradece la participación de los presentes, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos y en cumplimiento del último punto del orden del día, se declara formalmente clausurada la sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública del día 01 primero de noviembre del 2017 dos mil diecisiete en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. -----


Vocal. Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna



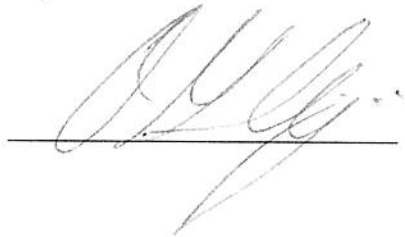
Vocal. Regidor Orlado García Limón



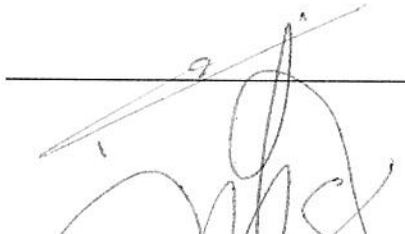
Vocal. Regidor Miguel Silva Ramírez



Vocal. Regidor Adenawer González Fierros



Vocal. Regidor Alfredo Fierros González



Presidente. María Elena Limón García

